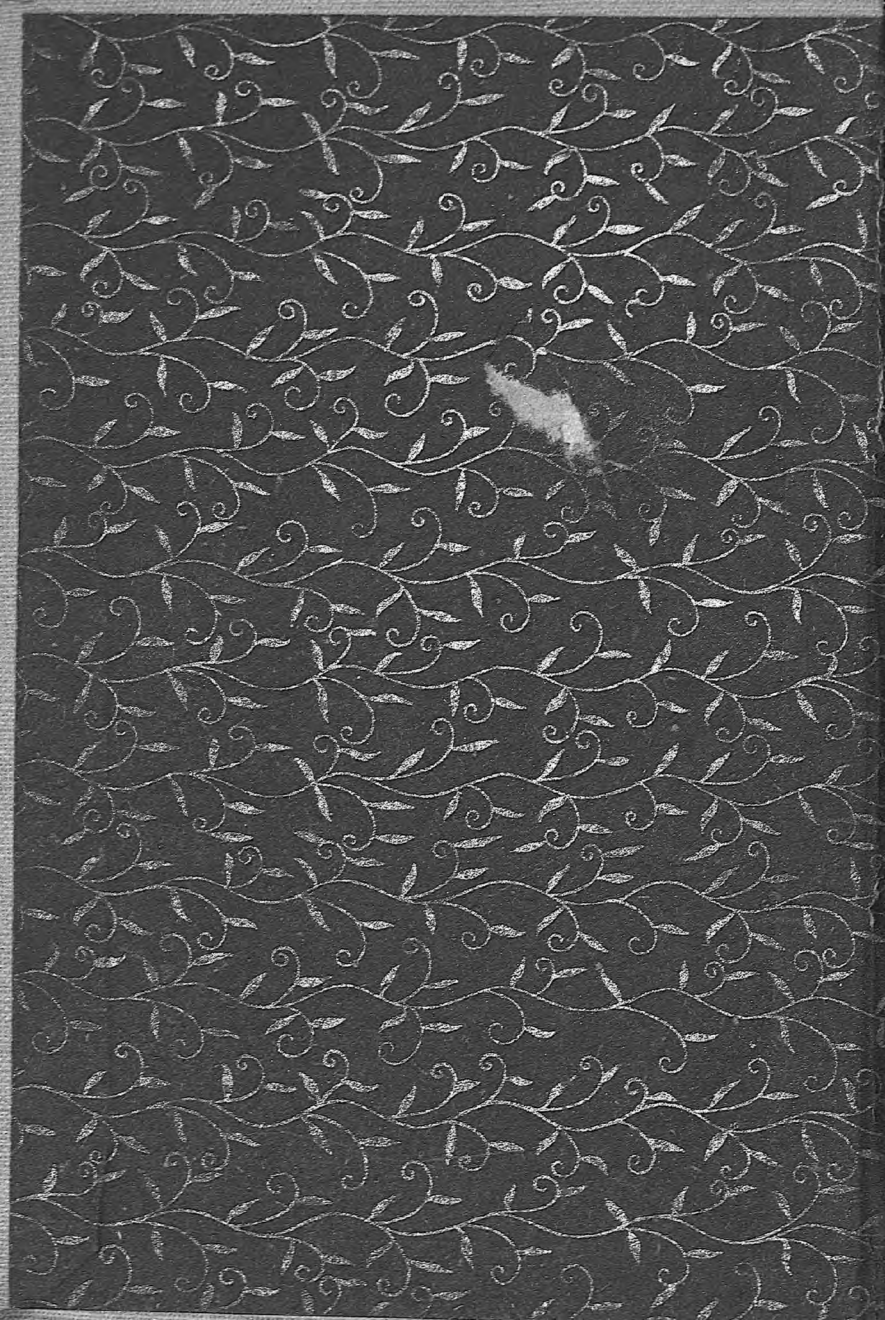


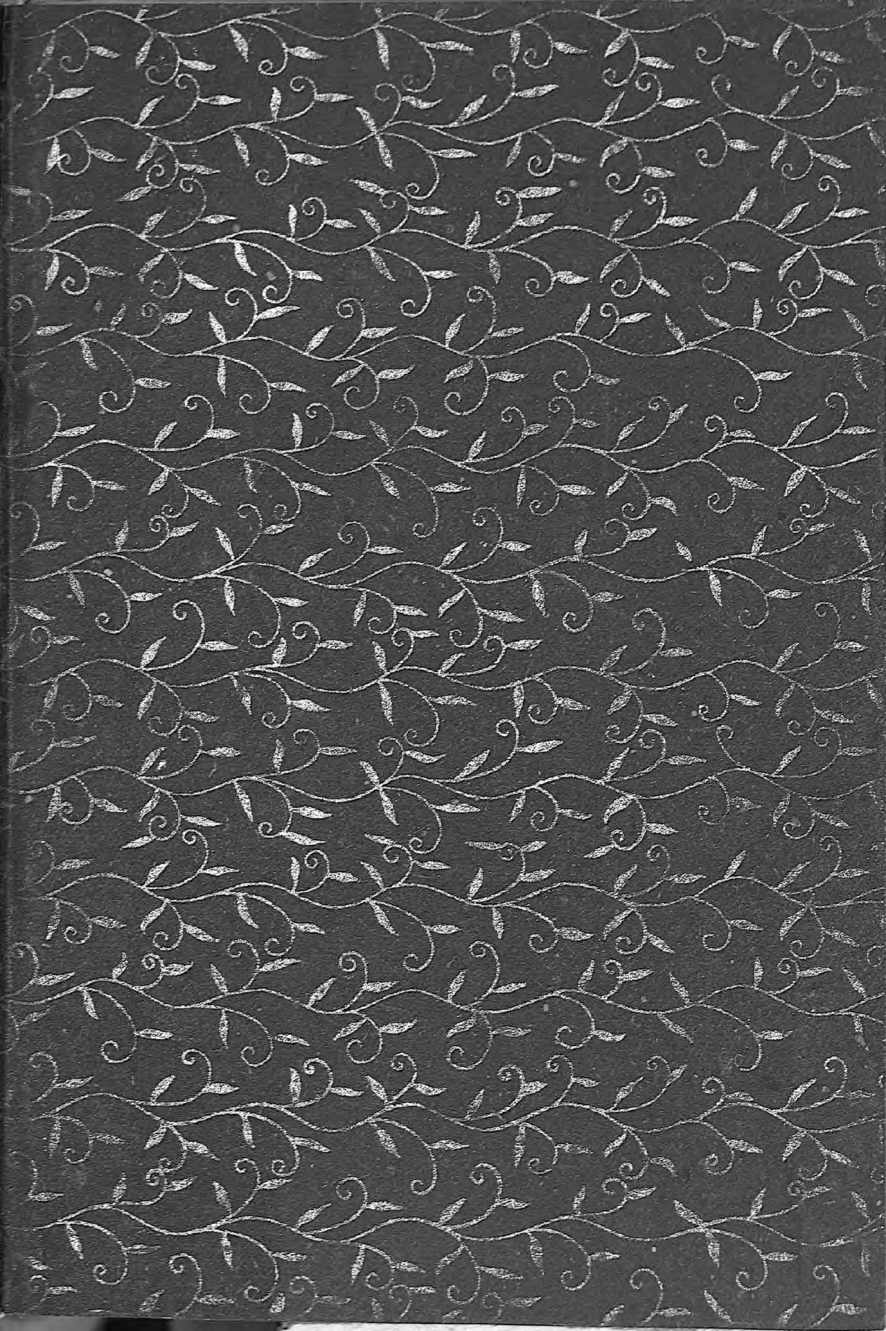
ESTEBAN

SAN
MARTIN
DE
VALDE
CIESA

5566

B.R. Madrid





A-793

CINTAS

7.700

R
29147

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

La holgazaneria camina tan despacio, que bien pronto se deja alcanzar por la miseria.

Perder el tiempo en la juventud es cosecha de lágrimas para el porvenir.

Esta BIBLIOTECA está dedicada á la instrucción de la juventud y á ser útil á las personas que deseen conocer la historia y vicisitudes de los pueblos que constituyen la provincia de Madrid, sus elementos de producción y de riqueza, usos y costumbres de sus moradores, monumentos y personajes célebres, estado de la instrucción pública, beneficencia y demás servicios generales y locales, y cuanto pueda dar á conocer la importancia de los pueblos de la provincia de Madrid en las múltiples manifestaciones de la vida social.

Es propiedad de la BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID
Queda hecho el depósito que marca la ley.

Biblioteca de la PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

POR

D. VALENTÍN MORCILLO Y ESTEBAN

Maestro normal.

OBRA PATROCINADA POR LA

Excma. Diputación Provincial.

TOMO NOVENO



MADRID

Biblioteca de la Revista Ilustrada LA PROVINCIA

1890





SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

ESCUDO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

A pesar de nuestra escasa competencia en el estudio de la Heráldica, y sólo con el afán de poder decir algo de la historia del Escudo con que se distingue San Martín de Valdeiglesias, hemos procurado atemperarnos á la tradición, y fundados en ella y en algunos otros antecedentes recogidos de la historia de la NOBLE VILLA, podremos reseñar en breves palabras, siquiera sean los caracteres más salientes con que se nos ofrece este antiquísimo estado.

Representa en conjunto todo él, á un capitán romano, montado sobre brioso alazán, en actitud de estar ofreciendo á un pobre mendigo el óbolo de su infinita caridad.

Es el bienaventurado San Martín, que en las inmediaciones de esta Villa, y al regreso de una de sus excursiones á los ejércitos romanos, se encuentra en el camino con Jesucristo transfigurado en pordiosero, que le pide una limosna por el amor de Dios.

El glorioso San Martín, ardiendo, como siempre, en deseos de socorrer al necesitado, y no teniendo consigo recurso alguno con que favorecerle, haciéndose cargo de que el temporal es he-

lador; que el pobre se halla aterido de frío, acuerdase de que él lleva una capa de buen abrigo, se la quita, y parte en dos mitades, dándole una al abatedo y desnudo mendigo, diciéndole á la vez: TOMA; YA VES QUE NO TENGO OTRA COSA, PORQUE SI UN MUNDO TUVIERA, ESE MUNDO TE DARÍA.

En aquella aptitud sublime, ofreciendo con la mano izquierda la mitad de su abrigo, y teniendo al pié de su caballo al infeliz pobre, que agradece visiblemente su rasgo inmenso de caridad, se representa en el escudo al insigne varón que más tarde había de ser reverenciado en nuestros altares grande santidad.

Que el venerable San Martín frecuentaba las inmediaciones de esta pequeña aldea, lo demuestra las continuas visitas que hacia al Convento de frailes Bernardos que por aquella época era el que daba carácter é importancia á la población, así como después se lo dió el Santo á una de las casas del pueblo, por haberse sentado á descansar en una por su losa que habia á la puerta.

Esto es cuanto hemos podido averiguar respecto del Escudo de San Martín de Valdeiglesias; y aun cuando no podemos garantizar la veracidad de lo narrado, lo creemos tan racional y conforme con las costumbres antiguas, que no dudamos darlo así á conocer á nuestros lectores.

AL AYUNTAMIENTO

DE LA

Villa de San Martín de Valdeiglesias.

Luchando entre grandes vacilaciones, he me decidido á publicar el presente libro, dedicado á dar á conocer á la juventud sanmartineña los principales acontecimientos de que ha sido teatro San Martín de Valdeiglesias, presentando al mismo tiempo algunos rasgos de su grandesa presente y de su perfeccionamiento en el porvenir.

Pero faltaría á un deber de cortesía, y hasta á los más rudimentarios principios de agradecimiento, si no acudiera presuroso á invocar su indulgencia rogándole se digne aceptar este librito, más que por lo que vale, por los fines plausibles que le informan: extender y propagar cuanto se

relaciona con el pasado, presente y porvenir de San Martín de Valdeiglesias.

Humilde Maestro de Escuela, no puedo ofrecer á esa digna Corporación otro testimonio más profundo de la inmensa consideración que me merece.

Hubiera deseado que la obra fuera modelo entre las de su clase; pero careciendo, por mis escasas facultades, de aquellas excepcionalísimas aptitudes que hacen hasta de los relatos más sencillos, asuntos interesantes, galanos y amenos, ofrezco lo que soy, lo que puedo, y lo que tengo.

Si ese ilustrado Ayuntamiento se digna aceptar esta dedicatoria, tan noble resolución será la mayor recompensa que pudiera merecer

EL AUTOR.



PRÓLOGO

A la niñez escolar de San Martín.

Queridos niños: Yo, como vuestros dignos y celosos Profesores, me dedico á la ruda y espinosa tarea de la enseñanza; soy también Maestro de una escuela que se halla en un pueblo lindando con el vuestro, y al S. de San Martín de Valdeiglesias, y cuyo nombre me reservo, porque de seguro vuestros Maestros queridos os lo habrán señalado y señalarán una y mil veces con el dedo puesto sobre el mapa.

Con vuestros Maestros tengo grandísima amistad, y á ellos me ligan vínculos tan grandes de cariño, que los quiero como á verdaderos hermanos; á alguno de ellos como á mi padre.

¡Cuántas veces hemos hablado de vosotros! ¡Cuántas veces hemos conversado acerca de la inquietud que algunos tenéis en la escuela, la poca aplicación que muchos manifestáis, contrariando los deseos de vuestros queridos padres y de nosotros, que ocupamos el lugar suyo durante las seis penosas horas que dura la clase, al cabo del día! Pero si hemos sufrido mucho discurriendo sobre vuestros defectos, señalando las torturas que vuestra

desaplicación nos proporciona, también es cierto que hemos gozado bastante, considerando la obediencia cariñosa que nos manifestáis algunos, y el talento y aplicación que revelan muchos de vuestros compañeros.

Por estas indicaciones colegiréis ciertamente que, en efecto, el que ha escrito este libro ocupa el mismo cargo y desempeña la misma profesión que vuestros adorados Maestros, que tan bien y mejor que yo le hubieran podido escribir, á no habérselo impedido sus urgentes ocupaciones, porque habéis de saber que les sobrantalento y aptitudes, de que yo carezco.

A pesar de esto, y ya que ellos no han podido llenar esta misión, he de permitirme dirigiros algunos consejos, á modo de conferencia ó explicación, para que mañana, cuando seáis mayores, podáis daros cuenta de la misión más elevada que el hombre tiene sobre la tierra.

Consiste esta misión en caminar siempre por la senda de la virtud, huyendo los derroteros del vicio; en hacer todo el bien que se pueda al prójimo, doliéndose de sus tristezas, perdonándole las malas acciones que os haga y sembrando favores en todo tiempo; porque habréis notado seguramente que cuando más satisfecho y contento se encuentra el corazón es cuando habéis dispensado favores á vuestros compañeros, compartiendo con ellos vuestros libros, vuestras plumas, vuestro pan y juguetes.

Es más; cuando el niño desde sus primeros años se dedica á hacer favores, á proteger al prójimo y á derramar beneficios entre sus semejantes, cuando llega á hombre y presta su concurso á los demás, da limosnas, viste al desnudo, ayuda y socorre á sus hermanos, llega á alcanzar tanto renombre, tanta consideración y respeto, que hasta después de haber muerto se recuerda su nombre con veneración, con orgullo; es decir, nosotros mismos le hacemos inmortal.

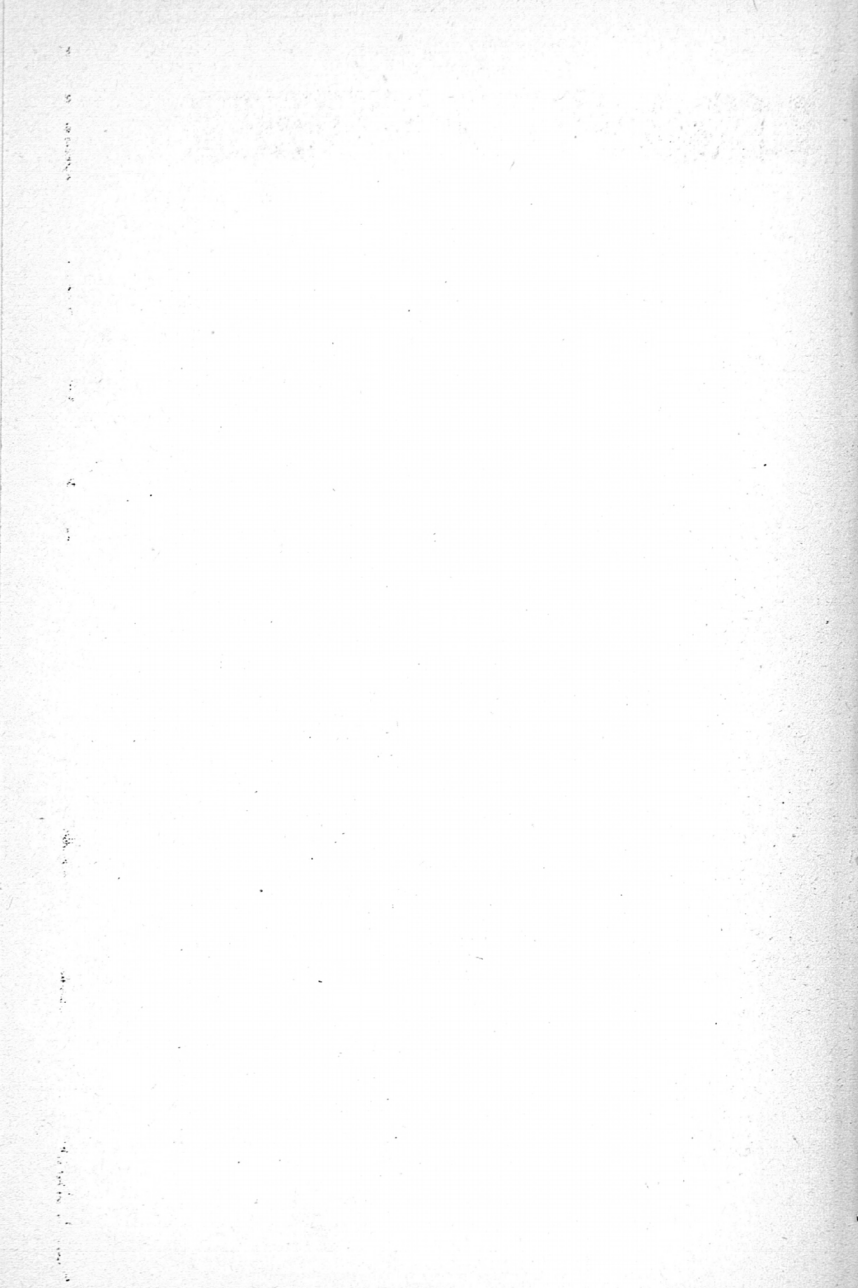
Con sólo que volváis la vista á vuestros antepasados, tenéis grandes modelos que imitar, ejemplos sublimes de

patriotismo, beneficencia y caridad en que miraros; porque habéis de saber, queridos míos, que en todos los tiempos, desde fecha muy remota, ha tenido San Martín hijos piadosos, miembros que sembraron el bien hasta para el porvenir, seres en cuyo noble corazón ardía la llama santa de la caridad: quienes estimando vehementemente el suelo que les vió nacer, dotaron á la localidad, ya de establecimientos de instrucción, ora de centros de caridad y asilo benéfico, de que vosotros disfrutaríais si por la incuria de algunos, ó la mala administración de otros, no hubieran desaparecido desgraciadamente.

Termino, pues, estas líneas, que se hacen demasiado extensas, rogándoos con paternal cariño é íntima sinceridad que grabéis en vuestro tierno corazón, en el fondo de vuestra alma angelical, los rasgos sublimes, las excel-sas virtudes que resplandecieron en vuestros venerandos antepasados, y que si vosotros imitáis su conducta, os conducirá seguramente por el camino de la ciencia, del honor, del renombre y de la felicidad, único deseo que anima á quien os saluda cariñosamente

VALENTÍN MORCILLO.







SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

SU ORIGEN É HISTORIA

Si el principio y origen de la población de España están envueltos en las impenetrables sombras de las más remotas edades; si hombres eminentísimos en cada uno de los ramos del saber humano han tenido que poner en juego sus más elevadas facultades, esforzando hasta sus talentos prodigiosos para inquirir é investigar á través de las nebulosidades de la antigüedad con algún acierto, aproximadamente, el fundamento, origen, vicisitudes é historia de aquellos pueblos, que encerraron en sí todo el poderío y grandeza propios de una época determinada, ¿con cuánta más razón, con cuánto mayor motivo no ha de titubear quien, como yo, carece de aquellas excepcionales circunstancias, de aquellas aptitudes ilustradas, tan

necesarias para cantar las glorias de una población de origen dudoso, humilde, ni antigua ni moderna, y, por ende, careciendo de testimonios fehacientes que demuestren, por modo irrefutable, sus glorias, sus desdichas, su origen, vicisitudes y causas en que descansa y estriba su estado actual?

Esto no obstante, y á pesar de mi deficiencia, he de hacer un esfuerzo para decir algo respecto á la fundación de San Martín de Valdeiglesias, cuyos anales probablemente estarán envueltos en los azares frecuentes de las sangrientas guerras que sostuvieron cartagineses y romanos en nuestra España, entre cuyas turbulencias se decidió definitivamente la suerte de las dos naciones más poderosas del mundo, después de la decadencia visible de Grecia; siendo indudable que los pobladores de esta comarca lucharían terriblemente auxiliando á sus hermanos los celtíberos y carpetanos contra el coloso de Roma, en cuyas manos quería concentrar todo el poderío de la tierra hasta entonces conocida.

Probablemente también la que hoy es capital de distrito, y la población de más importancia en todo el partido, existiría allá en la época de los celtíberos, constituyendo algún lugar salvaje, rodeado de bosques, y conteniendo algunos grupos de miserables chozas; pero es innegable, después de las reñidas batallas que sostuvieron los carpetanos contra la dominación romana, que ya

San Martín de Valdeiglesias tendría alguna importancia, por lo que se desprende de los vestigios que nos ofrecen el «*Cerro del Amoclón,*» «*Toros de Guisando*» y «*Puente de San Juan,*» monumentos todos que existen en este término jurisdiccional, y que han quedado de aquellos remotos tiempos después de tantos trastornos como ha sufrido nuestra querida España.

El *Amoclón* es un cerro elevadísimo, en cuya cúspide existe á manera de un castillo hecho por la Naturaleza, y sin que haya intervenido en su construcción la mano del hombre artista, á no ser para la edificación de una que parece plaza de armas, pero todo ello inexpugnable antes de conocerse la pólvora, comprendiéndose así porque con mil dificultades y auxilios es dable al hombre colocarse sobre su alta cumbre, que forma una encantadora fortaleza, con vestigios de añejas sepulturas.

Existen también á la falda de este cerro singular, ruinas de una aldea, cuyas casas derruídas miden en la actualidad hasta cerca de dos metros, ofreciendo con sus accesorios, en conjunto, un seguro refugio á las despavoridas huestes godas ante la asoladora cimitarra agarena, apareciendo dudoso que su fundación sea de esta época, porque de entre sus escombros han salido monedas con el busto de los Césares romanos y utensilios del ajuar doméstico, como jarras, platos y vasijas, pertenecientes todos á tan remotísimas edades.

Y si lo dicho no fuera bastante prueba para justificar que estos habitantes intervinieron en las contiendas cartaginesas y romanas, en los alzamientos de los españoles contra Roma, su opresora, hablan muy alto los célebres *Toros de Guisando*, situados en las márgenes del río Tórtolas, que separa las dos Castillas, con cuyo monumento se ha querido, según muchos autores, inmortalizar un hecho verdaderamente histórico.

En corroboración de nuestras opiniones, y á este propósito, dice D. Andrés Marín Pérez en su *Guía de Madrid y su provincia*:

LOS TOROS DE GUI SANDO

«Pero nada prueba tan bien el principio y desenvolvimiento de este pueblo, como los toros de piedra llamados de *Guisando*.

»Son éstos, como dejamos dicho, esculturas de forma de elefantes, labradas en la materia indicada, que por su forma y antigüedad se han reconocido como de origen fenicio.

»Se hallan en las inmediaciones del antiguo Monasterio de frailes jerónimos, llamados de Guisando, y de aquí el que los toros ó elefantes se llamen así. Tanto el Monasterio como las referidas esculturas, no pertenecen al pueblo llamado Guisando, enclavado en la provincia de Avila, á cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, sino al partido de San Martín de Valdeiglesias, distantes una legua de la cabeza de este distrito, y ocho de Madrid.

»Durante el período romano se adornaron los toros de *Guisando* con algunas inscripciones, á fin de perpetuar las victorias obtenidas por algunos de sus cónsules y pretores sobre los pueblos que se alzaron á la voz de Sertorio y otros caudillos.

»La primera inscripción, copiada literalmente, dice así:

»CÆCILIO. METELLO.
 CONSVLI. II. VICTORI.
 EXERCITVS. VICTOR.»
 HOSTIBVS. EFFVRIS.

»Lo cual quiere decir: «*A Cecilio Metelo, Cónsul dos veces victorioso. El ejército vencedor, batidos ó deshechos los enemigos;*» aludiendo al triunfo alcanzado por dicho Cónsul cerca de Sigüenza, sobre Sertorio y Perpena 75 años antes de Jesucristo.

»Dice la segunda inscripción:

«L. PORCIO.
 OB. PROVINCIAM.
 OPTIME. ADMINISTRATAM.
 BASTETANI. POPVLI.»

»Traducida literalmente significa en castellano lo siguiente: «*Los pueblos bastetanos á Lucio Porcio, por su feliz administración de la provincia.*»

»El tercer rótulo contiene escrito lo siguiente:

«LONGINVS
PRISCO CALECIO. PATRI.
F. E.»

Que traducido á nuestro idioma significa:
«*Longino desea felicidad á su padre Priscalcio.*»

»Y por último, la cuarta inscripción, copiada al pie de la letra, dice:

«BELLVM.
CÆSARIS. ET. PATRIÆ
CONFECTVM. FVIT.
S. ET. CN.
M. POMPEII FILIIS.
HIC. IN AGRO. BASTETANO.
PROFLIGATIS.»

»En castellano vale tanto esta inscripción como lo que sigue: *La guerra de César y de la patria fué terminada en gran parte, destruidos Sexto y Cneo, hijos del gran Pompeyo, aquí en el campo bastetano.*»

Y si á pesar de todo lo expuesto fueran necesarios más comprobantes, lo demostraría asimismo el renombrando *Puente de San Juan,*

cuya construcción romana, á pesar de tan dilatados años, parece estar desafiando el poder de los futuros siglos.

Pero... ¿qué sería en fecha tan remota San Martín de Valdeiglesias? Esto es lo que no me ha sido posible averiguar de una manera cierta, pudiendo colegir solamente que, dada la sinuosidad del terreno, las mil y mil barreras infranqueables que á los ejércitos invasores ofreciera este país de suyo montuoso, sería en un principio refugio seguro de ancianos, niños y mujeres que buscaran su salvación en la conformación del suelo, así como de los ganados, ofreciendo por todas partes chozas diseminadas, edificios mal construídos, guaridas y albergues de las ganaderías que en todo tiempo pastarían en sus alrededores, presentándose el conjunto triste, solitario, sin verdadera comunidad.

Esto mismo comprueba precisamente el hecho de no existir en toda la comarca monumento alguno de la dominación goda, durante la cual no se sabe los progresos que haría esta entonces inculta población.

No sucede lo mismo respecto de la época árabe, de cuyos tiempos arranca necesariamente la fundación verdadera de esta villa, dado el gran número de edificios y construcciones que de ella existen, revelando su abo-lengo moruno en sus portadas, ventanas ojivales, piedras y restos de aquella terrible invasión, que borrara casi por completo toda la

obra verificada en cinco siglos sucesivos por la raza batalladora de los *bárbaros del Norte*.

Esto, no obstante, la tradición dice que, una casa de campo que tenían aquí los frailes Bernardos del convento de Valdeiglesias, dió motivo á su fundación definitiva, recibiendo el nombre de *San Martín* en atención á que, habiendo pasado el Santo del mismo nombre por esta entonces pequeña aldea, se le ocurrió descansar sobre la losa que había á la puerta de una de sus casas más humildes.

Apenas lo verificó, se dice que fué rodeado de niños, mujeres y ancianos, todos vecinos de esta villa que, viendo su estado pobre, silencioso y penitente, hubieron de dirigirle duras amenazas y frases groseras, que mortificaron al Santo, por lo cual les aseguró que su paso por allí sería memorable en los anales de la villa, lo que se verificó al pie de la letra luego que aquel venerable varón fué canonizado.

Es también opinión muy generalizada entre sus habitantes que, después de esto, tuvo el nombre de Valle de San Martín, lo que no parece inverosímil si se tiene en cuenta que la población se halla enclavada entre las angosturas de un pequeño valle, tomando el sobrenombre de *Valdeiglesias* ó *Siete Iglesias* por consecuencia de las iglesias ó ermitas que los monjes Bernardos del convento de San Martín tenían en sus alrededores.

Mas sea de esto lo que quiera, es lo cierto

que la Historia nos recuerda que el castillo de este pueblo era uno de los fuertes más hermosos que tenían los Reyes de Castilla; fortaleza que data de los comienzos del siglo XIII y que sirvió para contrarrestar las algaradas de los moros hasta el reinado de Alfonso VI.

Este castillo es ahora propiedad del excellentísimo Sr. D. Antonio Corcuera, vecino de ésta, quien le compró al duque del Infantado; pero mucho tiempo antes perteneció á D. Alvaro de Luna, poderoso condestable que tomó la fortaleza de Cadalso, donde dicen que nunca quiso entrar porque un astrólogo le predijo que moriría en cadalso, lo que se verificó, no como él lo entendía, sino sobre un *cadalso* infamante en la Plaza Mayor de Valladolid.

Al amparo de la fortaleza de San Martín de Valdeiglesias, hacían escala los ejércitos de la Edad Media á su paso para las dos Castillas.

En 1356, al ir á Toledo el célebre privado D. Alfonso de Alburquerque, adonde fué llamado por el rey D. Pedro I de Castilla, á quien unos apellidaban *el Cruel* y otros *el Justiciero*, pernoctó una noche en esta villa y casa de un hidalgo, su amigo y compañero de armas, en donde fué avisado del lazo que le tendía aquel Soberano. Y, en efecto, mandada una persona de toda confianza á Toledo, resultó que la llamada dulce, cariñosa y halagüeña de don Pedro á su favorito

D. Alfonso, entrañaba el siniestro propósito de darle cruelísima muerte, de la que se salvó por la leal y sincera amistad de su noble compañero.

Un siglo después, hacia el año 1478, en las inmediaciones de este término municipal y próximo al río denominado de Tórtolas, en que había una venta que todavía subsiste, llamada de la Tablada, fueron reunidos los ejércitos beligerantes de la ilustre doña Isabel la Católica y de los partidarios de doña Juana la Beltraneja, que por fin llegaron á entenderse, durmiendo la noche de aquel día la Reina doña Isabel, en la villa de Cadalso, en un palacio perteneciente á la noble familia del señor duque de Frías. Por esta época, no cabe duda que ya San Martín de Valdeiglesias estaba constituido en villa de alguna importancia, teniendo en cuenta que más tarde, en el reinado del heredero del famoso Carlos I de España y V de Alemania, uno de los hijos más ilustres de esta población, el bizarro y elegante caballero D. Alfonso de Leiva, no sólo toma parte muy activa en la campaña, sino que pelea y muere valerosamente en la inmortal batalla naval de Lepanto.

En 1575 estuvo también en esta villa el poderoso monarca D. Felipe II en unión de toda su Real familia, visitando la preciosa ermita titulada *La Nueva*, según resulta del siguiente letrero que se halla grabado sobre una de las cornisas de su mejor altar, y que

copiado á la letra dice así: «*La Sacra católica Magestad de Don Philipe Ntro. Sr. y la Reyna D.^a Ana Ntra. Señora y las serenísimas infantas D.^a Isabel y D.^a Catalina, sus hijas, y los príncipes Alberto y Binalao; sus sobrinos é hijos del Emperador D. Fernando, pasaron por aquí en nueve de Mayo de mil é quinientos y setenta y cinco años, y él Rey Ntro. Sr. dió de limosna para dorar este retablo doscientos ducados; acabóse año 1577 años. Renovóse este letrero en 2 de Diciembre de 1719 años.*»

Es tradición muy arraigada, y que nos parece verosímil, que este Rey poderoso, quiso fundar entre las abruptosidades de esta jurisdicción, el célebre Monasterio de El Escorial, fundándose ésta creencia en que después de haber fijado la Corte en Madrid, tuvo por costumbre ir á pasar la Semana Santa en el monasterio de Guisando, en donde se despojaba de las vestiduras reales, de las consideraciones á que tenía derecho, para consagrarse por completo al Rey de los reyes, con tanto fervor y tantas privaciones como el jerónimo más austero. Y tambien se asegura que Santa Teresa de Jesús, en sus viajes á Toledo durante aquel reinado, pernoctó varias veces en esta población, descansando en una casa llamada de las *Dos Puertas*, y que por esta razón se denomina desde entonces *Casa de la Santa*.

Mas cuando San Martín inaugura la época de sus engrandecimientos, es á partir del

año 1600, durante el reinado de Felipe III, en que D. Rodrigo Calderón, después marqués de Siete Iglesias, hombre duro y ambicioso, ascendió de paje del duque de Lerma á la confianza del Rey, quien le dió en feudo este territorio, juntamente con las villas y fortalezas de Cadalso y Escalona, siendo indiscutible que desde entonces esta comarca recibió grande empuje al amparo de la protección que le prestara este soberbio magnate.

Con tal motivo está fuera de duda que, durante muchos años, fué lugar de señorío que ejercieron, primero, D. Rodrigo Calderón, y después sus sucesores y el duque del Infantado.

Cómo se ejercía el señorío en aquellos tiempos, es sabido de todos. El señor nombraba jueces y alcaldes, exigía tributos, levantaba ejércitos y se abrogaba la dirección absoluta de la vida y hacienda de sus vasallos. Así, aunque el alcalde corregidor residía en esta población, sin saber por qué, el Abad del monasterio de Valdeiglesias, situado en las inmediaciones de Pelayos, tenía el privilegio de nombrarle, cuya facultad recibiría indudablemente en virtud de privilegio concedido por el orgulloso señor feudal.

Sin embargo, andando el tiempo, con el progreso humano, con el triunfo de la ciencia y de la civilización, llegó por fin el día hermoso de la redención humana, y al influjo de la idea regeneradora desaparecieron para siempre aquellos privilegios ominosos,

juntamente con los mayorazgos y señoríos en quienes estaba vinculada toda la propiedad, toda la ciencia y riquezas, entrando así los pueblos en posesión de sus derechos, formándose los Ayuntamientos y cimentando el régimen constitucional, una de las conquistas más preciosas de los adelantos modernos.

A partir de aquí, San Martín de Valdeiglesias hubo de recobrar su independencia, adquiriendo vida propia, mereciendo en todo tiempo por su posición geográfica, por su suelo y desarrollo de su población, la capitalidad del distrito, tanto en el terreno administrativo como en el mercantil y agrícola.

Cuéntase también como verídico que, á principios de este siglo, encontrándose destruido el infante D. Sebastián, en Arenas de San Pedro, hizo escala diferentes veces en San Martín, cuando secretamente pasaba á El Escorial á comunicarse con la familia Real.

Durante la guerra de la Independencia San Martín de Valdeiglesias dió á la defensa de la patria muchos de sus valerosos hijos, y aunque en su comarca no ocurrió hecho alguno digno de mención, es lo cierto que los franceses la visitaron en varias ocasiones, siendo sus habitantes en muchas de ellas objeto de sus brutales atropellos y ambiciones excesivas.

Pueblo al mismo tiempo eminentemente liberal, ha vertido su sangre en defensa de

las instituciones modernas, alzándose contra los partidarios de D. Carlos de Borbón en las dos guerras sucesivas; y creando batallones de milicias para la defensa de la libertad, y recibiendo con beneplácito los adelantos de la ciencia, y saludando siempre con transportes frenéticos de alegría los triunfos del progreso y la civilización, encuéntrase al presente rico, libre, entregado con confianza al trabajo, ennoblecido y dueño absoluto de su propiedad, é interviniendo en la formación de las leyes, á cuyo cumplimiento tiende en todas sus determinaciones.

SITUACIÓN Y LÍMITES

Confina el partido de San Martín de Valdeiglesias: al N., con el distrito judicial de San Lorenzo; al E., con el de Navalcarnero; al S., con el de Escalona, correspondiente á la provincia de Toledo, y al O., con el de Cebrenos, que lo es de la de Avila.

Está situado en el extremo más occidental de la provincia de Madrid, sobre las estribaciones de las sierras inferiores que se desprenden de la cordillera Carpeto-Vetónica, circunstancia por la cual su terreno es accidentadísimo, en el que descuellan cerros ele-

vados preñados de matorrales, altos y copudos pinos, jaras, romerales, enebros y tomillos bajos, que purifican y embalsaman el ambiente.

Su situación geográfica está compredida entre los 40° 25' de latitud N. y 0° 48' de longitud 0° del meridiano de Madrid, ofreciendo particularísima variedad su suelo, en el que se encuentran valles angostos, elevaciones no interrumpidas y espesísimos montes que despliegan en inmenso panorama bosques casi salvajes, extensas soledades y planicies limitadas, en las que se vislumbra un cultivo esmerado, con una vegetación exuberante.

En la actualidad la extensión de todo el partido se determina por una circunferencia de 80 á 90 kilómetros de vuelta, por 20 ó 25 de diámetro; como se ve, ha quedado reducido á límites tan escasos, comprende tan corto número de poblaciones, que tal vez sea hoy el de término más circunscrito y pequeño de toda la nación.

Desde el segundo tercio de este siglo ha sufrido algunas variaciones en su extensión superficial, y, por tanto, en el número de sus poblaciones. En 1834 se le agregaron los pueblos de Cadalso y Cenicientos, que venían dependiendo de la provincia de Toledo, y hasta Marzo de 1888 el partido constaba de once villas; pero en dicha época se le segregaron las de *Valdemaqueda*, *Santa Maria de la Alameda*, con sus anexos, *Robledo*

de Chavela, situado al pie de la línea férrea del Norte, y *Zarzalejo*, para formar el nuevo partido judicial de San Lorenzo.

Hoy sólo consta de las poblaciones siguientes: Cadalso, Cenicientos, Navas del Rey, Pelayos, Rozas de Puerto Real, Villa el Prado, y la capital del distrito, San Martín de Valdeiglesias.

Todas estas poblaciones tienen vida propia, son de bastante importancia, exceptuando Pelayos, y aunque cada uno de sus términos jurisdiccionales carece de la amplitud correspondiente al número de sus habitantes, es lo cierto que toda la circunscripción económica ocupa una extensión de 49.606 hectáreas, y en las cuales se encuentran enclavados los siete pueblos del partido.

El panorama que en conjunto ofrece toda la demarcación, es verdaderamente majestuoso, sorprendente. Desde cualquiera de sus elevadas prominencias se divisan gran parte de los puertos, gargantas, picos y desfiladeros de la alta y prolongada cordillera Carpeto-Vetónica, así como las empinadas sierras y cerros esbeltos que de la misma se desprenden, y en los cuales, durante todas las estaciones del año, riela su hermosísima blancura la helada nieve que los vientos depositan en sus atrevidas cumbres, á manera de tachones primorosos de plateada materia, incrustados sobre sus oscuros y aplomados contornos.

Las sierras de Cebrerós, las montañas agrestes de Valdemaqueda, Robledo de Chavela y el Escorial, la Garganta de Manzanares, la Pedriza y Sierra de Chozas, las llanuras de Navalcarnero y Madrid, las extensas planicies de los partidos de Torrijos y Escalona, con gran parte de la provincia de Toledo, se divisan y abarcan con la vista cuando, situados sobre el cerro de Guisando, la Fonfría ó la Peña de Cadalso, lanzamos nuestros ojos á través del horizonte que nos circunda.

Y si desde allí, si desde cualquiera de los puntos citados, circunscribimos la mirada hasta donde irradian los límites de esta excepcionalísima demarcación, entonces nuestros sentidos, nuestra alma se gozará en todo lo más bello, en todo lo más primoroso que la Naturaleza, siempre grande, siempre magnífica, puede ofrecernos.

Cerros empinadísimos, de forma esencialmente cónica, que desde su ancha base van disminuyendo en diámetro, á medida que se alzan pujantes sus soberbias crestas, elevaciones ovaladas cubiertas de arbustos, matas y especies arbóreas variadísimas, fuentes numerosas, aquí y allí diseminadas, que, alternando en armonioso concierto con los cerros, con las colinas poco pronunciadas, con las montañas, hondonadas y derrumbaderos, hacen su terreno una serie no interrumpida de cuadros admirables, de bellísimos paisajes.

Volviendo la vista á esa misma desigualdad del terreno, sobre la interminable sucesión de pasos, altitudes y vertientes, consideramos mentalmente el sinnúmero de precipicios, angosturas y pavorosas concavidades que se forman, deducimos al momento la serie de seguras madrigueras que se ofrecen á los animales dañinos, aves de rapiña, zorros y lobos que, pululando por entre estas escabrosidades, causan grandes destrozos en las ganaderías vacuna, lanar y cabría que tanto abundan en la comarca, y en cuyo suelo se mantienen todo el año.

Pero al lado de estas tristezas, de estas tintas dolorosas, ofrece la sinuosidad del terreno puntos tan sorprendentes y contrastes tan variadísimos, que bien merece nos hayamos detenido algún tanto en su poco ordenada descripción, toda vez que muchos, gran parte de esos empinados cerros, de esas agrestes montañas, de esos impenetrables bosques que hasta poco tiempo hace sólo fueran guarida constante de malhechores, albergue de feroces animales y teatro de pastoriles escenas, hoy roturados, ofrecen á sus propietarios pingües productos. En ellos se admiran la frondosa cepa, preñada de dorados racimos, copudos olivos que á porfía crecen, merced á superficiales labores, alternando con la higuera, el melocotonero, guindo y cerezo, cuyas producciones la Providencia aumenta constantemente.

Para terminar, haremos punto en esta li-

gerísima descripción indicando que, por lo que respecta al solo pueblo de San Martín de Valdeiglesias, sus límites son:

Al N., Casas del Quejigar y término de Valdemaqueda; al E., jurisdicción de Pelayos, Navas del Rey y El Prado; al S., términos de Cadalso, Cenicientos y Rosas de Puerto Real, y al O., los de Navahondilla, Tiemblo y Cebreros, pueblos los tres correspondientes á la provincia de Avila.

CLIMA Y POBLACIÓN

Situado este partido, como ya queda dicho, en las inmediaciones de la gran cordillera, diseminadas sus poblaciones entre las bien pronunciadas ramificaciones de la misma, de las que se desprenden nuevas elevaciones de dimensiones proporcionadas al principio, de altura caprichosa en los intermedios y de reparable consideración en sus remates, que parecen desafiar á sus paralelas de la Oretana, es claro que han de producir un clima verdaderamente excepcional. Y, en efecto, durante el invierno, que debiera ser crudo y helador necesariamente por su proximidad á las empinadas cumbres de la Carpeto-Vetónica, por las altitudes que en el propio término se levantan amenazadoras,

es un hecho comprobado que la temperatura correspondiente á la estación más fría del año es mucho más benigna, más agradable que en el propio Madrid; fenómeno que se explica si tenemos en cuenta que estando todo el distrito circundado por el N., S. y O. de masas tan elevadas, recibe todos los aires del S., mientras que los de los otros tres puntos marchan, obstruidos por las elevaciones secundarias, á besar las desiertas llanuras de Toledo, salvando como por un puente los pueblos circunscritos al partido.

El verano, de suyo árido, pesado y abrasador en casi todas las comarcas de la provincia de Madrid, ofrécese aquí dulce, agradable, fresco y excesivamente sano.

Refrescado el aire por las nieves del Guadarrama y Parameda de Avila, saturado por las brisas acuosas que se alzan de la profusión de ríos, fuentes y arroyos que á cada paso se encuentran, y modificado por la variadísima vegetación que en cada uno de sus puntos ostenta este singularísimo país, la estación veraniega difícilmente podrá pasarse en parte alguna con la comodidad, economía y salubridad que en el distrito de San Martín de Valdeiglesias.

Aquí, como en las regiones del Norte de España, es tan agradable la temperatura durante la estación calurosa, sus aires son tan puros, sus aguas tan excelentes y el campo se encuentra tan engalanado, que, conocién-